AÑO I. MARTES 16 DE ENERO DE 1900. NÚMO. 286

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus auores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

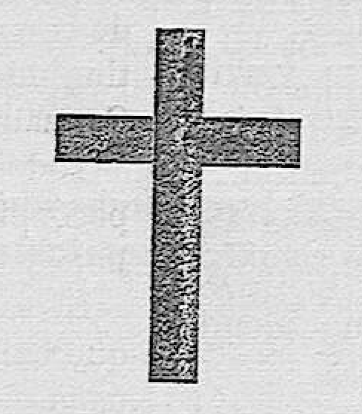
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de de función desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA PAULINA GRAMARÉN Y VORCY

VIUDA DEL GENERAL ALMIRANTE

Falleció en Segovia el 17 de Enero de 1899.

R. I. P.

Se dirán misas por su alma en esta Santa Iglesia Catedral, y en el Oratorio del Espíritu-Santo, de Madrid el día 17, y en las Esclavas del Sagrado Corazón, de Valladolid donde quedará S. D. M. Manifiesto en sufragio del alma de dicha Excma. señora.

Su hija, hijo político D. Carlos Guitián, hermanos, sobrinos y nietos políticos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

LA ESCASEZ DE GANADERÍA

La riqueza pecuaria, que comprende desde el ganado mular, caballar, asnal, lanar, vacuno, cabrio, hasta las aves de corral y de palomar, es la base prinprincipal de la Agricultura y desgraciadamente se halla hoy en un estado de visible decadencia.

La roturación impremeditada de extensas y fertilísimas praderas de la mayor parte de las vías pecuarias como cañadas, cordeles, veredas, coladas, abrevaderos y descansaderos de ganados; el afán constante de la tala de toda clase de arbolado, y el abandono sin ejemplo de los canales y pantanos para el fomento del riego, son las principales causas que han contribuído á la muerte de esta rama la más importante de la Agricultura.

En los primeros años de este siglo, era España la nación que con más ganadería contaba; hoy ocupa ya en la estadística el undécimo lugar, (pues apenas pasa de 20 millones el número de cabezas de ganado que sostiene) y de seguir por este camino, no transcurrirán muchos años sin que ocupe el último lugar por desgracia.

El número de cabezas de ganado vacuno puede decirse que queda reducido exclusivamente á las provicias del Norte y del Noroeste, donde todavía se conservan algunos importantes criaderos: Los rebaños de ovejas disminuyen también de un modo considerable: los potreros del Estado no dan los resultados prácticos que de ellos podíamos esperar; y las vacadas bravas, donde se crían nuestros famosos toros, durarán pocos años, porque la demanda en las plazas es grande y son muchos los cuidados que los toros necesitan hasta conseguir ponerles en las condiciones que requiere la lidia.

Innumerables eran los beneficios que allá en mejores tiempos nos prestó la ganadería. Era uno de nuestros principales veneros de riqueza por los numerosos productos que de las carnes, leche, manteca, lana, quesos, pieles, etc. se obtenían: miles de industriales vivían bajo el amparo protector del ganado; los rebaños daban rendimientos fabulosos y prestaban ocupación á un número considerable de individuos; con sus lanas se confeccionaban, en las célebres fábricas segovianas paños y telas diversas; sus pieles contribuían á sostener grandes talleres de calzado, de petacas y de guantes; y hasta el pelo, la cuerna etc. de las reses servían para otras muchas escaciones de la industria.

Y mientras á la ganadería de España se la han cerrado los mercados extranjeros quedando reducida á nuestro propio consumo, allá en otras naciones más previsoras toma un incremento considerable; constituye uno de los elementos más indispensables para la vida y es un auxiliar poderoso del hombre para las variadas operaciones que tiene que realizar; crea de día en día fabulosos capitales; extiende su esfera de acción por todas partes, y á su sombra se desarrollan nuevas y variadas industrias que dan ocupación á millones de obreros.

FRANCISCO GÓMEZ BRAÑA.

Fugaces.

Siempre la desunión, siempre el afán por parte de unos que se abroquelan en las llamadas ideas de partido ó de clase, disfraz en mil ocasiones del prurito de contradición, del orgullo, de la vanidad ó del capricho, de imponerse para quebrar y hacer añicos los mejores propósilos, que siempre lo son, vengan de don-[illegible], cuando obedecen al pensamiento de asociar elementos dispersos en fines comunes que redunden en su beneficio.

El espíritu de competencia en el comercio y en la industria, que consiste en perfeccionar y abaratar los productos, constituye una ventaja positiva para la sociedad en general; más al aparecer ocultándose con arte diabólico entre la máscara de ideas llamadas regeneradoras por los que las sustentan, y disolventes por los que las odian; lleva consigo gérmenes de descomposición, de podredumbre, y cuanto toca ese espíritu, queda deshecho, reducido á liviano polvo.

Frente á la Asamblea de Valladolid, surge el Círculo de labradores, negándole auxilio, y aparece luego, de pronto, amenazadora, la hoz socialista, que siega sin compasión, sistemáticamente, los brotes todos de la que nombra burgesía, porque se ha convenido en que tal es su misión.

La riqueza en España

Sin crear nuevos impuestos ni castigar los los servicios, podíamos muy bien subvenir al desarrollo del problema económico, sólo ayudando á la iniciativa particular para aumentar las fuentes de producción.

Nuestro país encierra enormes riquezas; nuestro suelo privilegiado está por explotar. Zonas extensísimas se hallan inexploradas.

En Jerez, Utrera, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Badajoz, existen inmensos valdíos. Sólo Cataluña cuenta con 228 poblados y Sierra Morena sola, tiene más metales que toda Europa reunida.

El oro, pues, que necesitamos para salir de tanto apuro y de tanto conflicto, hay que pedírselo al suelo y al subsuelo, al trabajo, á la asociación, á la iniciativa privada, á la actividad y á las demás virtudes sociales que dignifican á los pueblos y los emancipan y los libertan del [illegible] de sus acreedores, contribuyendo así á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Si esta dirección tomáramos, si nos poseyéramos al findeloquesomos y podíamos ser por el trabajo, la iniciativa y la asociación, ni las economías en los presupuestos podían preocuparnos, ni producirnos inquietud el aumento en los ingresos. Bastaba, para restablecer el equilibrio, favorecer la riqueza del suelo y una administración moral, inteligente y sencilla.

Explotar las inmensas regiones abandonadas, atraer el capital que huye de la explotación agrícola, garantizarlo todo, protejerlo todo, favorecer al agricultor, establecer en toda su pureza el cultivo intensivo, construir canales de riego y aplicar un buen sistema de irrigación, donde crecerían en abundancia toda clase de productos agrícolas, son los problemas que debemos acometer con bríos para salir de la pobreza en que vivimos.

Hay zonas en España que alcanzarían una fertilidad asombrosa si el agua se hiciera llegar á ellas, transformando los terrenos, dando vida y animación á las comarcas y convirtiendo en veneros de riqueza lo que ayer fuera desierto improductivo.

En las dos Castillas y Andalucía falta mucho camino que recorrer; es donde más se siente la necesidad de transformarlo y sustituirlo todo. Vean estas comarcas el ejemplo de Cataluña. ¿Qué extraño es que exclamen los hijos de este país diciendo: Si nosotros tuviéramos vuestros terrenos y vuestros ríos, seríamos una región poderosa?

Y es verdad. Todo el Principado comprende 280 leguas cuadradas. Más de la mitad del país se compone de tierra quebrada, llena de peñascos y montañas. Sus tierras sobresalientes son pocas, y sin embargo, se ve que la prosperidad pública y riqueza de Cataluña excede infinitamente á las demás provincias.

Esto en cuanto á la producción agrícola, que por lo que respeta á las explotaciones mineras, casi estamos en mantillas. Aparte el ejemplo de la sin par Bilbao que exporta 4.000.000 de toneladas de hierro, de Riotinto y Tarsis, que producen cobre en abundancia, y de Asturias, que sus cuencas carboníferas empiezan á tomar gran incremento, el resto de la Península continúa durmiendo, contentos con su suerte, preocupándose más por el destino local y de la vara de justicia, que de aumentar y favorecer la riqueza del suelo, que explotan por el sistema fenicio, sin la inteligencia y el éxito con que estos buenos varones practicaban las operaciones agrícolas, que más agradecida la tierra y menos cansada, les devolvía ciento por uno.

No nos cansaremos de repetir de que el oro que necesitamos hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, que ofrece siempre incalculables riquezas á todo el que le explota con fé, y en todas sus operaciones asocia su trabajo inteligente al movimiento fecundo de las ideas y enseñanzas provechosas que proporcionan la unión de todos los elementos que tienen aspiraciones comunes que satisfacen para el logro de sus necesidades y deseos, y en provecho de la patria.

CRÓNICA PARISIEN

Ni siglo XIX, ni siglo XX.—Las Exposiciones.—París.—Londres.—Modas.

Mis lectores estarán de acuerdo conmigo en confesar que, verdaderamente, resulta muy sensible no saber en qué siglo vivimos.

Unos dicen que ya somos los hombres del siglo pasado, otros aseguran que aun pertenecemos al siglo presente y, entre unos y otros, estamos sin saber á que palo quedarnos.

Pero, como en París todo se resuelve, todo se aclara y todo se inventa, un escritor humorista nos ha dado la clave del problema y he

aquí como él fija los puntos sobre las *ies*, mejor dicho, los años sobre los siglos.

Los simplicistas dicen: un siglo es un período de 100 años, el primer año es el número 1 y el último el 100, el siglo siguiente principia el año 101 y así sucesivamente.

Pero los antisimplicistas arguyen: imagínese un cuadrante destinado á contar los cién años de un siglo, cuadrante análogo al empleado para contar las doce horas de un meridiano. La cifra 100 ocupará evidentemente en el cuadrante *secular* el lugar reservado á la cifra 12 en el cuadrante de las horas. Ahora bien, cuando la aguja llegue al 100, el siglo estará..., y, después, continuando su marcha, la aguja entra ya en el terreno del siglo siguiente.

Los simplicistas replican: de nuestra parte tenemos al Papa y al *Bureau* de longitudes que dice en su Anuario: El siglo XIX termina el 31 de Diciembre de 1900 y el siglo XX empieza el 1.º de Enero de 1901.

Los antisimplicistas reponen: nuestra opinión es la del Emperador de Alemania, quién ha decretado que ya hemos entrado en el siglo XX.

Pero como nosotros no participamos ni de aquella opinión ni de aquella opinión ni de esa, *decretamos* solemnemente que acabamos de entrar ¡en el siglo XIX!

Razonemos á nuestra manera.

Si el año 99 de la Era cristiana fué el último del siglo primero y el año 100 el primer año del siglo siguiente y como, dígase lo que se quiera, un siglo se compone de cién años, el siglo primero debió principiar en el año O.

Siguiendo nuestro razonamiento y siendo lógicos con nosotros mismos, apliquemos á los siglos el mismo sistema que á los años, llamemos siglo O al siglo primero y entonces el siglo 1 será el que va del año 100 al 200 etc. y por consecuencia, el siglo XVIII será el que va de 1800 á 1900, de tal manera que ahora empezamos el siglo XIX.

La estupefacción fué grande entre los circunstantes al oir tan extravagantes razonamientos.

Una señora de la tertulia en que se discutían tan graves asuntos protestaba con vehemencia; pero el escritor á quién nos referimos cortó aquel torrente de palabras, diciendo:

—Si señora, tengo razón sobrada y V. que tanto habla, según mi teoría, pertenece á la mitad del siglo XVIII.

⁂

Muy en breve abrirá sus puertas al mundo la Exposición Universal de París: allí podremos admirar los tesoros acumulados durante un siglo por el genio creador y civilizador del hombre, luchando sin descanso contra la Naturaleza y arrancándola uno á uno sus más escondidos secretos.

Con esta ocasión creemos interesante un poco de historia retrospectiva.

Las diversas Exposiciones que fueron organizadas en París antes de 1855 eran puramente de objetos franceses.

La primera exposición nacional se celebró en 1798, en el Campo de Marte y su principal atracción fué la de hallarse alumbrada por la noche, mientras el resto de París permanecía envuelto en la sombra.

Desde 1801 á 1849 hubo nueve exposiones no internacionales: esta última fué muy brillante, á pesar de que los gastos sólo se elevaron á 560.000 francos.

Con la Exposición de 1855 se abrió la era de los grandiosos torneos internacionales.

El *clou* de aquella Exposición fué el Palacio de la Industria, que acaba de ser demolido. Los gastos de esta exposición ascendieron á 11.336.522 francos.

Por entonces se organizaron algunas Exposiciones en el extranjero; pero la más importante fué la de Londres en 1851 que tuvo lugar en Hyde-Park, en el célebre Palacio de Cristal.

Este interesante edificio que, después fué trasladado á ocho millas de Londres á Sydenham, tenía una capacidad de ocho hectáreas y estaba construído con hierro y cristal; 3.300 columnas unidas entre sí por arcos y cristales representando un total de 325 kilometros.

En París, en 1867, se abandonó el Palacio de la Industria por sus reducidas dimensiones y se celebró la Exposición en pleno Campo de Marte, siendo aquella fiesta el apogeo del Imperio.

La Europa, el Asia, la América, el Africa y la Oceanía, con sus tipos humanos, sus animales, sus plantas, sus productos naturales, sus ciencias y sus bellas artes estaban encerradas en 40 hectáreas de terreno.

La Exposición de 1867 estaba dividida en siete galerías concéntricas y había necesitado catorce millones de kilogramos de hierro; pero la suntuosidad desplegada por esta exposición fué sobrepujada en 1878 y en 1889, de las cuales no sólo nos queda el recuerdo, sinó magníficos edificios.

La exposición de 1878, inaugurada por el mariscal de Mac-Mahon, nos ha legado el magnífico palacio del Trocadero. construido por Davioud y Bourdais.

La exposición de 1889 que tenia su calle del Cairo, de alegre memoria, ha marcado su paso con esa sorprendente torre de 300 metros, hecha como con férreos encajes, uno de los más notables monumentos de la industria metalúrgica, desafío titánico de Eiffel al arte del ingeniero.

La Exposición de 1900 nos legará dos hermosos palacios, la gran Avenida Nicolás II y el puente Alejandro III, que con la grandiosa perspectiva desde los Campos Elíseos á los Inválidos, embellecerán más si cabe el magnífico paseo de la Concordia á la Estrella y serán como el sello ¡gigantesco que marcará la desaparición de un gran siglo.

⁂

Pasaron los cumplimientos de pascuas y de entrada y salida de año. Los Reyes magos tambien han pasado al trote por la tierra y la humanidad sigue como estaba: la bella mitad pensando en la moda y la mitad fea viendo el modo de *satisfacer* la moda.

Para todas esas solemnidades se han hecho trajes, variados como las fiestas mismas y tan elegantes como ha sido posible aun cuando la sencillez es hoy de regla.

En efecto, lo más sencillo es lo más elegante en cuestión de modas.

En este momento, más que nunca esto es verdad; pués el vestido de paño, cada vez más adoptado para todo género de *toilettes* se presta admirablemente á ir elegantes por el carácter de esa tela, siempre linda sea cual fuere su precio y que se armoniza tan bién con el nuevo corte de los vestidos.

La falda sigue llevándose unida, es decir, que la falda de pliegues no ha logrado imponerse. Hácese cada vez más larga, hasta con cola, sobre todo en los trajes de recepción.

Los cuellos de las chaquetas siguen llevándose muy altos, hechura Médicis que resultan muy confortables y elegantes.

Las joyas están muy de moda; pero no se lleva ninguna en los cabellos, los cuales se sujetan con un peinecillo invisible.

ANTONIO AMBROA.

París 13 de Enero de 1900.

Alrededor de la prensa.

Impresión del día.—Disgustos.—Contra el concierto económico.—Alijo de armas.—Mitin socialista.—Traslado de Prelados.

La mayoría de la prensa viene ocupándose con gran interés y extensión, de los preparativos de la Asamblea vallisoletana y publicando los juicios que mececé á varias personalidades políticas, del comercio, la agricultura y la industria, y de la influencia que pueda tener la Asamblea y sus acuerdos en la vida economica del país. Seguramente algo nuevo ha de resolverse, y será también de aplauso, por llevar las simpatías generales del pueblo á esa reunión en el centro castellano, que tanto viene trabajando por la unión de los intereses generales de los productores de España.

En el gobierno pesa más estos días la discusión de enmiendas presentadas á las Cortes por las minorías; y habiéndose arreglado lo del establecimiento de la Intervención de Hacienda en los ministerios de la Guerra y de Marina, el presidente del Consejo gestiona cerca del Duque de Veragua para que retire la enmienda que tiene presentada y que tantos disgustos ha de dar al gobierno. En la entrevista que el Duque y Silvela tuvieron en Palacio hablaron del asunto, negándose el primero á acceder á lo propuesto por ser cosa de su partido, la enmienda que ha de discutirse.

El gobierno espera salir triunfante en la votación contando en el Senado con bastantes generales, la abstención de los amigos del Duque de Tetuán y de la influencia que piensa poner en juego el general Martínez Campos.

—Se ha hablado bastante de los disgustos habidos entre el ex gobernador civil de Badajoz Sr. Capriles y el ministro de la Gobernación Sr. Dato, habiendo llegado al extremo de tener que presentar el primero la dimisión de su cargo y el ministro á hablar de dimisión al jefe del Gabinete. Parece ser que ha quedado terminado este asunto satisfactoriamente mediante un acta.

—Se ha repartido profusamente en Barcelona una hoja titulada «Alerta», impresa en Gerona, en la que se dice que el concierto propuesto por algunos representantes de sociedades exclusivamente Barcelonesas, deja al poder central la imposición de las contribuciones é impuestos y lo que quiere el verdadero catalanismo es la autonomía dentro de su casa.

—Son ya veintisiete los individuos presos en la cárcel de Vergara á consecuencia de la captura de armas y efectos de guerra verificada en Anzuola. La autoridad judicial instruye el sumario por tentativa de rebelión.

—En el frontón de «Fiesta Alegre» de Valladolid se celebró el domingo con gran espectación la reunión socialista, acudiendo gran número de obreros y labradores.

Hablaron los compañeros Vidal, Rodríguez y Cabello, abogando todos por la unión de las clases obreras para conseguir el apoyo de los gobiernos y lograr el planteamiento de mejoras en las condiciones de vida de la clase.

Puso en parangón las costumbres de la vida de los burgueses, aludiendo á los escándalos dados estos días por algunos jóvenes elegantes y la vida tranquila del obrero, alcanzando grandes aplausos.

Pablo Iglesias hizo el resumen de los discursos y abogó por la unión de los obreros para llegar al aumento de jornales pero rechazando las huelgas como perjudiciales, y condenando la fuerza como imposición. Acerca de la regeneración del país tan ansiada, dijo que no puede hacerse tan pronto como se desea por entorpecerla la política y la ineptitud de los gobernantes, pues sólo ellos fueron la causa de nuestras desgracias, olvidándose siempre de la rebaja del trabajo y del aumento de jornales.

Dijo que las Asambleas celebradas en Zaragoza y la que se está celebrando, no conseguirá nada práctico porque los políticos jalearán á los asambleistas cuando deseen, pero sin realizar las reformas que piden.

Terminó entre grandes aplausos, aconsejando la neutralidad.

—Está acordado el traslado del señor obispo de Badajoz a Cuenca, y para la vacante se indica al señor arzobispo de Santiago de Cuba

TIEMPO VIEJO

ENERO 16 MARTES

879,—Teodosio el Magno, natural de Coca, es nombrado Emperador de Oriente.

895.—Murió Teodosio el Magno.

NOTICIAS

El dia de Reyes se publicó en el pueblo de Duratón la primera amonestación de la ilustrada profesora doña Aurelia Sastre Santos con el joven propietario Macario Gómez.

En breve se celebrará el matrimonio con cuyo motivo están recibiendo muchas felicitaciones por las merecidas simpatías con que cuentan ambos contrayentes

Según datos oficiales recibidos en el Ministerio de la Guerra, resulta que pasan de 1000 prisioneros españoles, los que aun hay en poder de los tagalos.

Según dicen de Sepúlveda, el Juez de instrucción y abogados de aquella villa, se han dirigido en circular á todos los letrados de España, invitándoles á apoyar la enmienda presentada en las Cortes por el señor Montero Ríos, como beneficiosa á los intereses de las cabezas de partido.

Una pregunta al señor Alcalde.

¿No prohiben las ordenanzas municipales, que se *chamusquen* (esta es la frase) en la vía pública, cerdos de mayor ó menor tamaño?

¿No está prohibido tambien, que estos sean sacrificados en la misma vía pública?

Pues si esto es cierto ¿porqué se consiente que en la plazuela de la Rubia y á las tres de la tarde se haga el sacrificio y la *chamuscación* de un cerdo frente á la casa del síndico don Anacleto Gilarránz?

¿Tienen privilegio exclusivo, como las pastillas Geraudel, los síndicos de este Ayuntamiento ó quien sea? Porque, francamente, entendemos que si estos (que tienen obligación de dar ejemplo) no lo hacen, vamos á ofrecer un espectáculo tambien en la vía pública, quemando pajones.... en las barbas del vecino.

Cincuenta pésetas de multa al infractor y 150 para los que no sean síndicos.... sin perjuicio de banderillear los toros que nos correspondan.

Y duro y á la cabeza.... del cerdo.

La flor segoviana.

La velada que celebró el domingo esta sociedad estuvo animadísima. Representaron la traducción francesa hecha por la señorita Joaquina Vera, titulada «Dos amos para un criado» en cuya interpretación merecieron los aplausos unánimes de la concurrencia, la señora de Pozo y los distinguidos aficionados señores Callejo, Velasco, González y Marinas.

Todos los intérpretes fueron dignos de elogio, pero merecen especial mención los señores Callejo y González.

El salón estaba lleno de muchachas bonitas que bailaron hasta la primera hora de la mañana.

En las casas-misiones de los Reverendos Padres del Inmaculado corazón de María, reina un gran entusiasmo que se comunica á las poblaciones en que tienen fundaciones, con motivo de haber sido declarado venerable el siervo de Dios don Antonio María Claret y Claret, fundador del referido instituto.

Segovia guarda gratos recuerdos del Padre Claret, al que ya se le puede rezar en privado, y el día en que se beatifique, que parece no debe estar lejos, visitaremos, como un sitio de recuerdos santos, la tribunita llamada del Padre Claret que se conserva en la iglesia de San Gabriel donde se retiraba á hacer oración y donde recibió grandes favores del cielo.

La casa de Misioneros de Segovia, la fundó el Padre Claret y predicó en la mayor parte de nuestras iglesias.

Con motivo de celebrarse el domingo el cumpleaños de un joven de esta localidad, se cantó anteayer á voces solas en una casa de la Plaza Mayor, el «Himno boer», siendo escuchado con religiosa atención por las muchas personas que paseaban por los portales.

Según tenemos entendido el día 2 del próximo mes se celebrará, si la autoridad lo permite, baile de máscaras, por la noche, en la Unión Mercantil, Flor de Segovia y Buen gusto.

Los bailes de tarde estuvieron anteayer muy animados.

Ha salido para Valladolid, en uso de licencia, el oficial primero de este Gobierno civil, D. Gabriel Moyano, con motivo de la enfermedad que padece su señor padre el marqués de Caballero.

De todas veras, deseamos al enfermo un pronto restablecimiento.

Tribunales

Por sentencia firmada en el día de ayer ha sido absuelta, declarando de oficio todas las costas, Francisca Vicente Soria, encausada por hurto por el Juzgado de Riaza.

Con la misma fecha ha sido tumbién absuelto por el Tribunal de esta Audiencia, el procesado por el delito de hurto de que se le acusaba, Francisco de Diego Sanz, natural y vecino de Turégano, alzándose el embargo que se había hecho de sus bienes.

Señalamiento para el 16.

Procesado por el delito de lesiones, Bernabé Llorente, de Segovia; abogado Sr. Sáez; procurador, Sr. Sastre.

Se ha recibido en el Gobierno civil la lista impresa de los expositores inscriptos para figurar en la próxima exposición universal de Paris.

En dicha lista aparece sólo, Don Daniel Zuluaga quien envía á dicho certamen modelos en cerámica.

Verdaderamente es muy de lamentar que industrias importantes existentes en la Capital y en la provincia dejen de concurrir á ese gran certamen, dándose como se dan por la comisión organizadora que funciona en España, toda clase de facilidades para el envío de productos.

Por sabido se calla que se acabaron los tiempos durante los cuales pudo ser una verdad aquel refran que dice: «El buen paño en el arca se vende.»

El «Boletín Oficial» de ayer publica el siguiente aviso:

El pago de los meses de Abril y Mayo de 1897, así como los de Marzo y Abril de 1899, á las amas de la provincia de Segovia, que tengan expósitos de esta Inclusa, y los últimos hayan sido sacados desde 1.º de Julio de 1898, ó á sus Agentes, se verificará en sus oficinas, calle Mesón de Paredes, núm. 80, el día 25 del corriente Enero.

Se previene que no se pagará á persona alguna que no se presente en el día señalado con el pergamino y la fe de vida del expósito, firmada, sellada, sin enmienda y con fecha corriente de los respectivos señores Juez municipal y Cura párroco, sin cuyos requisitos tampoco se pagará.

Durante la última decena de Diciembre anterior, se registraron por el Juzgado municipal, 24 nacimientos y 22 defunciones.

Anteanoche — según nos dicen— se verificó en una casa de esta ciudad, que estaba cerrada y desierta, un detenido registro que dió por resultado el hallazgo de evidentes señales que denotaban se había alguien dedicado en ella á la fabricación de moneda falsa.

El asunto está *sub judice*, por lo que no nos atrevemos á ser más explícitos, por ahora.

La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País ha celebrado Junta general para la renovación de cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco de Cáceres; Vicepresidentes, D. Francisco Santiuste y D. José Ramírez; Contador, D. Trifón Baeza; Tesorero, D. Ventura Vargas; Secretario general, D. José Rodao; Vocales, D. Cándido López, D. Fernando Serrano y D. Angel de Arce; Subsecretario, D. Eulogio Martín Higuera; Vicesecretarios, D. Manuel Reyes y D. Mariano Sáez.

Se encuentra enferma de cuidado la niña Amelia Ramírez, hija del conocido industrial, don Adrián.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de la enfermita.

El mal estado del piso de algunas calles céntricas, pudo ayer ocasionar una desgracia.

El caballo que montaba un oficial de Artillería, hundió una mano en una depresión de la calle de Juan Bravo, despidiendo á gran distancia al ginete que milagrosamente resultó ileso.

Ya que el Ayuntamiento tiene ahora colocados gran número de braceros en las obras públicas, sería conveniente que destinara una parte de ellos al arreglo del afirmado de ciertas calles por las que hoy, ni aun en coche se puede transitar.

Esperamos que el Sr. Alcalde, tan deferente con los deseos de la opinión, atienda este ruego.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora doña Paulina Gramarén y Vorey, viuda del ilustre general Almirante.

Al conmemorar esta triste fecha, enviamos el testimonio de nuestros respetos á sus hijos, los señores de Guitián.

Hoy regresa á Martín Muñoz de las Posadas, después de permanecer algunos días en Segovia, nuestro respetable amigo D. Julián González Heredero, gobernador civil que fué de esta provincia.

Durante su breve estancia en esta Capital, ha recibido el señor González Heredero muchas é inequívocas nuestras de consideración y simpatía.

CARTAS DETENIDAS

Día 14 de Enero de 1900.

D. Teodoro Iturralde, Segovia.—Desconocido.

Día 15.

D. Gregorio Renedo Bueno, conserje del Instituto, Segovia, desconocido.

D. Victoriano Tiedra, Fuente Seca, 36, segundo, Segovia, desconocido.

D. Vicente Ferrer, contratista de bandurrias, laud y guitarra, Casino ó donde se encuentre, Segovia, desconocido.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	6	1594	500
Lanar	1	15	
Terneras	1	31	500
Cabrío			
Cerdos			

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Reserva D. Julián Yuste.

Provisiones: primer Capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabello.*

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 15 de Enero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678,35 mm.
Temperatura del aire	2'0
Id. máxima al sol del día anterior	13'0
Id. íd. á la sombra	6'3
Id. mínima noche última	2'0
Id. íd. á cielo descubierto	—3'2
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Ntra. Sra. de la Nieva; San Marcelo, papa; San Honorato, obispo en Arlés; San Ticiano, obispo en Rinocolura; los Santos Bernardo, Pedro, Acursio, Ayuto y Oton, primeros mártires de la orden de San Francisco; San Furseo, confesor; Santa Priscila, noble romana y la Beata Estefanía de Quinzanis; O. P.

CULTOS PARA HOY

Color blanco, misa de San Fulgencio, 2.ª clase, la Epístola tomada de la carta 2.ª de San Pablo, á Timoteo cap. 4 y el Sto Evangelio de San Mateo, cap. 5.

Los Padres Misioneros en su iglesia de San Gabriel todos los días de labor rezarán el Santo Rosario al anochecer.

En los festivos, á las tres y media de la tarde, habrá solemne función con el rezo del Santo Rosario. visita al Santísimo, misterios de la sagrada Infancia de Jesús, plática y cánticos.

El primer domingo de Febrero dicha función se hará ante S. D. M. expuesto

En los Doctrinos Culto diario al Santmo. Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde, con Rosario Trisagio Estación y Reserva.

Mercados.

Segovia.

Sigue el buen tiempo para el campo y empieza á animarse el mercado de cereales.

En la semana pasada hubo algún movimiento en la Estación por donde se han remitido cuatro vrgones de trigo y 1.000 kilos harina.

En algunos pueblos, aprovechando las lluvias de estos días, han empezado los trabajos preparatorios de los viñedos, pues las cepas hrn encontrado grae alivio con el temporal reinante.

En esta plaza sigue la tendencia firme y á los pfecios siguientss:

Trigo bueno, de 46 á 47 reales fanega; conteno 33; algarrobas, á 36; cebada, 26; avena, 19; guijos, 34; judías' 80 y 86, 90 y 94; garbanzos, de 70, 80, 90, 110, 130 y 180. En harinas hay una existencia regular, vendiéndose 1.ª superior, á 22 reales arroba; 1.ª U. P. á 18; 1.ª á 16. De 2.ª á 14 y de 3.ª á 12 reales arroba.

Solo hay movimientospara el consumo de la población.

Valladolid.

Entraron en los almacenes generales de Castilla, 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47'25 reales las 94 libras (27'31 pesetas los 100 kilos ó 21'56 pesetas hectólitro), y 70 de centeno á 32'25 reales fanega; en los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'75 reales las 94 libras (27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'33 pesetas hectólitro.

Pérdida

De una galguita inglesa, de pelo negro. Se gratificará presentándola, Calle de Ochoa Ondátegui, 6, bajo.

La señorita doña Emilia del Barrio.

Maestra superior de enseñanza libre con título sobresaliente.

Se ofrece para dar lecciones de la parte literaria completa y labores.

Darán razón, Canaleja 5, principal derecha.

Se vende

la tercera parte de un Molino titulado de los «Frailes», en término de Escobar y la tercera parte de tierras anejas al mismo; La renta anual que producen, libre de contribución, son 76 fanegas, 8 celemines de trigo y un cerdo de 12 arrobas al tercer año.

Para tratar con el Sr. marqués de Ordoño, en Murcia; y con D. Santos Pecho, en Segovia

ULTIMA HORA

Madrid 15.

Telegrafian de Londres que se acaba de recibir un despacho de Durban fechado anteanoche.

Dicen que el generel Warren ha salido el día anferior del campamento de Frere, á la cabeza de una fuerte columua volante, para cooperar al movimiento emprendido por el general Buller.

Añade que comenzó una gran batalla á orillas de Tugela, sobre tres puntos distintos.

No se tiene ningún detalle.

En Londres circulan rumores contradictorios.

. . .

La sesión de hoy empezó á las tres menos veinte, presidiendo el señor Pidal, se abre con muy escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. Pacheco se ocupa de la roturación de terrenos en la provincia de Badajoz, bajo pretexto de la extinción de la langosta,

El Sr. Dato manifiesta que, en efecto, con ese pretexto se han cometido algunos abusos, y que enterado de ello el gobernador, aplicó el debido correctivo, entregando á los tribunales á los culpables.

El Sr. Moret afirma que el en asunto de la extinción de la langosta haypugna grandísima de intereses, y recomienda al Gobierno que estudie detenidamente los medios de no lesionar intereses con las roturaciones.

El Sr. Dato dice que se cumple respecto á ello las prescripciones legales, y que para tomar acuerdos respecto á la roturación se ha reunido la Junta provincial.

El Sr. Moret: No deben descuidarse nunca los medios de combatir la langosta, y menos aún cuando tan poco tiempo queda para ello; pues en Febrero sería tarde.

El señor marqués de Villaviciosa apoya en breves frases la proposición de ley, de que ya se ocupado la prensa, relativa á que los estudiantes libres puedan realiza su exámen con arreglo á los programas y textos oficiales que juzguen conveniente.

Fs tomada en consideración.

El Sr. Aguilera ruega al ministro de la Gobernación que se preocupe de la salubridad pública en España, y que se busquen los medio más eficaces para combatir la epidemia del dengue ó trancazo. Además deben tomarse precauciones en Madrid por si aquí se presentara.

. . .

El Sr. Dato contesta que ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona que dice que no hay motivo para la alarma que han hecho cundir los corresponsales, respecto á la salud pública en aquella población. Ha habido algunos catarros, pero sin revestir carácter de epidemia ni gravedad. Respecto á Madrid están preparados hospitales y cuanto fuera preciso.

El señor Rancés excita al Gobierno para que sea todo lo ámplio posible el indulto que se conceda con motivo del santo del Rey.

El señor presidente de la Cámara: Antes de entrar en la orden del día, debo hacer constar que á pesar de haberse circulado toda clase de avisos para que concurran los diputados á la discusión de actas, la mayoría de ellos no han venido:

Como última notificación, advierto que desde mañana se dedicará en el tiempo de preguntas algún espacio á discutir actas.

Presupuesto de Fomento.

Pónese á discusión el capítulo sexto.

El Sr. Muro le combate, señalando algunas de las cifras dedicadas á primera enseñanza «Personal», en las que se nota lo pobremente que están dotados los que se dedican á la enseñanza.

. . .

De Valladolid nos telegrafian que el secretario de la Comisión, D. Santiago Alba, dió lectura del proyecto de bases redactado por la Comisión Central organizadora de la Asamblea.

Varios asambleistas pidieron que, ante la importancia del contenido de las bases, se suspendiera la discusión para dar tiempo á estudiarlas.

Así se acordó, levantándose la sesión, acordando reunirse nuevamente, á las dos de la tarde, en sesión privada.

La sesión pública comenzará hoy á las cinco y media.

. . .

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Reina dos decretos concediendo indultos leves.

. . .

No se sabe fijamente el día que saldrá para Berlín el duque de Veragua, con objeto de llevar al príncipe Alberto las insignias del Toisón de Oro.

La fecha exacta la fijará el gobierno de Berlín.

. . .

Decididamente el miércoles se celebrará Consejo, presidido por el Sr. Silvela,

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde.

4 por 100 interior contado, 69,35.—Idem fin de mes. 69,45.—Exterior contado, 00,00.—Idem fin de mes, 00,00.—Amortizable, 77,45.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 80,90---Idem al 5 por 100 (nuevos), 67,75.---Banco de España, 511,50.---Tabacos, 445,00.--Obligaciones de Aduanas, 100,50.---Obligaciones de Filipinas, 87,05.—(Cambios) Francos, 28,30.---Libras, 32,32.

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte.*

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona.

Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo *Roux* para inyectar el suero 20 pesetas.

Aprovecharse segovianos.

La mejor ocasión para afinaciones en pianos

Afinaciones por 6 pesetas.

Solo por 15 días

Se encuentra en esta población el conocido afinador de la Real Casa Nepthali Domínguez, quien solo por 15 días hará toda clase de afinaciones, composturas y roturas en pianos, como así mismo en Aristones, Acordeones, Organos, Cajas de música y todo lo concerniente á esta clase de trabajo.

Advierte al público que responde y garantiza toda clase de composturas.

¡Ojo Solo por 15 días Ojo!

Cañuelos, 12,—Taller

Se reciben los encargos en la Relojería de D. José Mozo, Plaza Mayor, 38.

FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Desde la fecha hasta el 15 de Febrero se regalará un precioso dige novedad con retrato á todo el que se retrate desde tamaño visita en adelante.

Especialidad en instantáneas de niños.

11, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,36 tarde	3,44 tarde
22 diario	Mixto, 1., 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
26 diario	Idem 1ª. 2 y 3.	»	7,30 mañana
1002 diario.	Tercera á Villalba	»	4,15 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	9,25 noche

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 7 tarde.	Días laborables de 7 mañana á 5 tard
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. *Días* festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.	Plaza Mayor.	11 y 1[2 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar.	Cabritería, 5.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso. (coche)	Estación del Ferrocarril	11 y 1[2 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1[2 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1[2 de la tarde y á las 7 y 1[2 de la noche

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

Imprenta y Librería del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

TALLERES,

Plaza de Guevara, 2.

Esquelas de defunción. Circulares, Membretes, Tarjetas, Facturas, Prospectos y Carteles.

DESPACHO,

Plaza del Corpus, 10.

Menaje para Escuelas, Documentación para Ayuntamientos y Libros rayados.